

## Recupera fiscalía mexiquense teléfonos celulares y detiene a cinco personas

Derivado de un operativo realizado en el municipio de Santiago Tianguistenco, Agentes de Investigación de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), recuperaron más de 80 teléfonos celulares, y detuvieron a cinco personas, quienes no pudieron acreditar la legal propiedad de estos teléfonos.

La movilización fue realizada en puestos semifijos ubicados en un tianguis de la zona, sitio donde de acuerdo con las diligencias llevadas a cabo por personal de esta Institución, presuntamente se comercializan teléfonos y tabletas electrónicas de procedencia ilícita.



En el lugar, los Agentes de Investigación de la Fiscalía de Justicia mexiquense detuvieron a José Arturo ?N?, Joel ?N?, Luis Antonio ?N?, Raúl ?N?, e Itzel ?N?, quienes se encontraban comercializando 83 teléfonos celulares de los cuales no pudieron acreditar su legal propiedad.

Estos equipos están siendo analizados para poder establecer si cuentan con reporte de robo. En tanto que, los detenidos fueron presentados ante el Agente del Ministerio Público correspondiente, quien se encuentra integrando las indagatorias por el delito de encubrimiento por receptación, y habrá de determinar su situación legal, sin embargo se les presume inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

La Fiscalía General de Justicia estatal exhorta a la población a denunciar cualquier hecho delictivo a través del correo electrónico [cerotolerancia@edomex.gob.mx](mailto:cerotolerancia@edomex.gob.mx), o bien al número telefónico 01 800 7028770.